

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 11** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, la formalización del contrato de “Medicamentos exclusivos de Janssen-Cilag” para el Hospital Universitario de Getafe.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PNSP: 2018-3-2.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (FAR) Medicamentos exclusivos de Janssen-Cilag.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado. Artículo y apartado: 150, 157 y 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Presupuesto base de licitación: 668.647,20 desglosado de la siguiente forma:

BASE IMPONIBLE	IMPORTE I.V.A.	IMPORTE TOTAL
642.930,00	25.717,20	668.647,20

Valor estimado del contrato: 1.543.032,00 euros.

Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2018.
- b) Fecha de formalización de contrato: 30 de julio de 2018.
- c) Contratistas e importes de adjudicación:

JANSSEN - CILAG, S.A. A28925899

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
2 Abiraterona 500mg 60 comp CN713971	621.153,22	24.846,13	645.999,35
TOTAL	621.153,22	24.846,13	645.999,35

- d) Motivación de la adjudicación: Se debe a la puntuación más elevada tras la valoración técnica y la oferta económica presentada.

En Getafe, a 27 de agosto de 2018.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/28.040/18)

